

# **FEUC Y LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL**

**10 AÑOS DE FEUC GREMIALISTA**

- **DISCURSOS PRONUNCIADOS POR EL PRESIDENTE DE FEUC 1978, ANDRES CHADWICK P., Y JOSE MIGUEL OLIVARES P., NUEVO PRESIDENTE DE FEUC, CON OCASION DEL CAMBIO DE DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES.**

**Salón de Honor Casa Central U. C.**

—

**Stgo., 15 Noviembre 1978**

## ANDRES CHADWICK PIÑERA



Al llegar a su término el período anual de la directiva de FEUC que me ha correspondido presidir, quiero destinar estas palabras a analizar el nuevo esquema de participación estudiantil recientemente aprobado para nuestra Universidad, y de cuyo éxito este acto constituye un elocuente testimonio.

La aprobación de un nuevo sistema de participación estudiantil en nuestra Universidad Católica, es el fruto de la iniciativa y el esfuerzo del Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes que hoy finaliza en sus funciones, y su concreción ha resultado posible gracias a la amplia comprensión que nuestros afanes han tenido de parte de las autoridades universitarias, como asimismo a la madurez demostrada por la inmensa mayoría del estudiantado a lo largo de los últimos años.

### DERECHO A LA EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES AUTONOMAS

Creo oportuno destacar, en primer término, que FEUC considera que el derecho de los estudiantes a organizar entidades gremiales que representen sus intereses y puntos de vista en cuanto universitarios, es una proyección del derecho a asociarse, a la vez que exige su reconocimiento dentro del régimen jurídico que rige la vida de la Universidad, en cuanto el alumnado requiera dichas organizaciones para hacerse representar ante las autoridades respectivas.

Tal derecho entraña como lógica consecuencia, el de la autonomía de las entidades gremiales estudiantiles para cumplir con sus fines propios y específicos, característica común a todas las agrupaciones intermedias entre el hombre y el Estado.

Conforme a los principios gremialistas que han inspirado a las diez últimas directivas de FEUC, tal autonomía ha de entenderse legítimamente referida sólo a las finalidades propias de la entidad correspondiente, ya que la autonomía consiste en la facultad para autogobernarse, y el gobierno de una comunidad implica la conducción de ésta hacia su fin específico. Toda invocación de una supuesta autonomía que desborde este marco, no sólo es ilegítima, sino que esconde el pretexto de utilizar la organización correspondiente con propósitos diferentes a los que justifican su existencia, lo cual deriva fatalmente en el deterioro o destrucción de la entidad misma.

Una sana y verdadera autonomía de la organización estudiantil, apreciada consiguientemente como un derecho que no puede separarse del deber correlativo de ejercerla en forma adecuada, representa un principio básico e intransable de una sociedad libre.

Hemos sostenido reiteradamente que la legitimidad de las directivas estudiantiles, cuya misión se orienta precisamente a conducir el ejercicio de la referida autonomía de nuestras organizaciones gremiales, arranca fundamentalmente de la acción acertada de quienes la compongan. Cualquiera que sea el modo de generar tales directivas, ellas serán más o menos representativas, según su mayor o menor eficacia para interpretar fiel y creadoramente los puntos de vista y las aspiraciones del estudiantado. El respaldo activo y ampliamente mayoritario que FEUC ha encontrado durante los últimos años dentro de nuestra Universidad, lo comprueba de modo irrefutable.

Sin embargo, nadie puede negar que la representatividad de las directivas estudiantiles surge fortalecida, si en el origen de éstas se compromete la participación más activa posible de quienes están llamadas a representar.



Hemos comprendido que el profundo quiebre moral e institucional que sufriera el país en los años precedentes a 1973, y que alcanzó gravemente en sus efectos a la vida universitaria, impedía transitoriamente tal participación, como un requisito necesario para depurar la organización estudiantil de los vicios que la habían transformado en instrumento de la política-partidista, fenómeno contrarrestado por la acción rectificadora del gremialismo, que aún en las horas más difíciles enarboló e hizo triunfar en ésta y otras Universidades, los verdaderos principios y estilos que deben presidir la vida universitaria.

## **NUEVO ESQUEMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL**

Con todo, tanto el tiempo transcurrido desde entonces, como el éxito logrado por las propias comunidades universitarias en su progresiva despolitización, exigen ya el establecimiento de un nuevo esquema participativo que, para el plano estudiantil, impulsamos durante este año en nuestra Universidad hasta su plena culminación hace algunas semanas atrás. Comprobamos con sincera satisfacción la coincidencia de nuestro criterio con el de los dirigentes estudiantiles de la Universidad de Chile, que se ha plasmado en la reciente creación de la FECECH, a cuyos conductores e integrantes expresamos nuestros mejores deseos solidarios.

La médula del nuevo sistema reside desde un aspecto en combinar una genuina representatividad de los dirigentes estudiantiles, como un mecanismo para generarlos que minimice los riesgos de la politización de nuestras organizaciones gremiales.

Para ello, se han contemplado dos ideas fundamentales: en primer lugar, circunscribir la máxima organización estudiantil representada por la Federación, al nivel provincial; y en segundo término, sustituir el método tradicional de elecciones directas y masivas para generar todas las directivas estudiantiles, por el de elecciones directas limitadas sólo al nivel de cada curso o promoción, generando a partir de éstos las cabezas de los Centros de Alumnos de cada Escuela o Instituto, las cuales a su vez eligen a quienes han de conducir la FEUC.

El primer aspecto se funda en que la existencia de Federaciones a nivel nacional no responde a exigencias reales de la vida universitaria, ya que la diversidad de los problemas y situaciones de las distintas Sedes es muy grande, y su eficaz solución aconseja Federaciones autónomas e independientes para cada Sede, lo cual satisface además el anhelo descentralizador de las provincias.

Por otro lado, y así como la existencia de una entidad estudiantil a nivel de Sede tiene amplia justificación universitaria, para dar al alumnado una representación adecuada ante las autoridades máximas de aquélla y para abordar en forma conjunta una realidad que le es común, las antiguas Federaciones de Estudiantes a nivel nacional sólo encontraban su verdadera motivación en el objetivo de construir grandes entidades de presión política, con fines completamente ajenos a la Universidad, y que una nueva institucionalidad respecto de éstas debe eliminar en forma definitiva.

## **GENERACION DE LAS DIRECTIVAS ESTUDIANTILES**

En cuanto al segundo rubro, es decir, al método de generación de las directivas estudiantiles, la clave del nuevo sistema está en radicar la elección directa sólo en el nivel de cada curso o promoción.

De esta forma, se evitan las elecciones masivas en que son llamados a votar varios miles de estudiantes, lo cual representa en sí mismo un potencial acontecimiento de alcances políticos que estimula la tentación para desvirtuarlo e instrumentalizarlo con fines partidistas, peligro que se ve facilitado por el obligado desconocimiento que los alumnos tienen res-



pecto de los candidatos, cuya pugna eleccionaria se da además en un cuadro propagandístico apto para la agitación y el asambleísmo, realidades todas incompatibles con la auténtica naturaleza de vida universitaria.

La elección de delegados por cursos o promociones, permite en cambio que todos los estudiantes intervengan en la generación de sus directivas, pero votando en núcleos reducidos donde los alumnos se conocen directamente, y en que las cualidades personales tienden a prevalecer por sobre consideraciones políticas extrañas a la Universidad. El que a partir de estos delegados de cursos se generen las directivas de Centros de Alumnos, y a base de éstas la de la Federación de Estudiantes, lejos de lesionar la representatividad y la autonomía de éstas, purifica y robustece estos importantes valores.

Es por ello que el sistema aprobado en nuestra Universidad no es un paso transitorio para regresar posteriormente a los mismos esquemas que fracasaron en un pasado no lejano, sino que constituye una fórmula renovadora que postulamos como de validez permanente para nuestro futuro universitario.

Resulta efectivo que respecto de algunas Escuelas o Institutos que poseen un número relativamente reducido de estudiantes, podría sustentarse la tesis de la elección directa del Centro de Alumnos sin los inconvenientes señalados, pero la exigencia de generalidad que reclama en esta materia un sistema de organización estudiantil, llevó a una abrumadora mayoría de Presidentes de Centros de nuestra Universidad, a prestar su aprobación al esquema propuesto por FEUC y que hoy tiene plena vigencia jurídica en nuestra Casa de Estudios.

### **UNA MINORIA POLITQUERA**

A quienes piden elecciones estudiantiles directas a todo nivel, los denuncio públicamente como una minoría politquera que sólo desea retornar al mismo cuadro de desorden y politización universitaria que Chile conoció antes de 1973, y los emplazo a que ofrezcan algún argumento valedero para demostrar que ese sistema era más democrático que el que ahora hemos contribuido a implantar, desafío ante el cual se han estrellado rotundamente, quedando al descubierto en sus torcidas y ocultas intenciones. Lo que buscan no es democracia sino desorden; no es convivencia universitaria, sino politiquería, y contra ello combatiremos en forma enérgica e inflexible.

### **A QUIENES TEMEN LA PARTICIPACION**

A quienes desde el extremo contrario impugnan el sistema aprobado, poniendo incluso en duda la procedencia de que existan organizaciones estudiantiles universitarias de carácter gremial, y advirtiendo el peligro que éstas encierran como instrumentos susceptibles de aprovecharse por quienes procuran politizar la Universidad, creo mi deber responderles que la acción de estos últimos sectores existirá siempre, haya o no entidades estudiantiles, y sean éstas más o menos representativas.

Pero de lo que no cabe la menor duda, es de que sus perspectivas se ven seriamente disminuidas frente a la existencia de una organización estudiantil sana en su concepción, y vigorosa en la participación de todos sus integrantes.

Aparte de que FEUC no puede compartir el criterio conceptual que cuestiona la validez de las agrupaciones estudiantiles de índole gremial, estima nuestra Federación que renunciar a su robustecimiento y representatividad, implicaría entregar inmejorables banderas a quienes sólo buscan realmente la politización universitaria, permitiendo que ella se ocultara tras apariencias de origen estudiantil, camino que nuestra actitud en cam-



bio les ha cerrado, forzándolos a presentarse con su verdadero rostro y recibiendo así el categórico repudio de la gran mayoría estudiantil.

Valoramos en todo lo que significa, la apreciación similar del problema que ha enunciado el Supremo Gobierno, como parte importante en la construcción de una nueva democracia participativa para nuestra Patria

## **PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LOS ORGANISMOS COLEGIADOS**

Desde otro ángulo, reiteramos nuestro predicamento favorable a la participación estudiantil en todos los organismos colegiados directivos, tanto a nivel de la Universidad en general, como de sus Facultades, Escuelas o Institutos, ya que el alumnado en cuanto destinatario directo del trabajo académico tiene una percepción propia e irremplazable de la vida universitaria, y su opinión frente a los problemas encierra un aporte que siempre será útil, y muchas veces insustituible.

Con igual convicción, reafirmamos nuestro rechazo al sistema demagógico del cogobierno estudiantil, vigente en nuestras Universidades hasta 1973, y que entregaba al alumnado una cuota del poder decisorio frente a todas las materias de la conducción universitaria. Así como la opinión estudiantil es necesaria para que la autoridad resuelva con mayores antecedentes, la naturaleza propia del estudiante define su condición en la Universidad por la relativa insuficiencia en que se encuentra frente a los fines de ésta, lo que hace improcedente su participación con derecho a voto en aquellas materias respecto de las cuales no tienen los conocimientos o la independencia para co-decidir en forma responsable.

Participación estudiantil, sí. Cogobierno universitario, no. Ese sigue siendo nuestra invariable opinión en esta materia. Pienso que la actual presencia de dos representantes de FEUC en el Consejo Universitario, organismo colegiado máximo de nuestra Casa de Estudios, ha arrojado una valiosa experiencia de confianza en nuestra organización estudiantil, y es un buen elemento para contribuir a diseñar una participación estable, seria y constructiva del alumnado en este campo, distinguiendo su grado y forma, según los diversos temas en que ella tenga lugar.

Al cerrar estas palabras, que he querido dedicar al tema de la participación estudiantil, deseo formular una consideración general en torno al análisis del problema.

## **EL ALMA DE LA UNIVERSIDAD NO ESTA EN SUS ESTRUCTURAS**

Si hemos debido acentuar los aspectos jurídicos de la participación del alumnado en la estructura universitaria, ello deriva básicamente de su actualidad, como asimismo de las consecuencias favorables o explosivas que el acierto o el desacierto a este propósito, están respectivamente llamados a generar.

Nada se encuentra, sin embargo, más lejos de nuestra visión de la Universidad, que subrayar en exceso el valor de las estructuras universitarias, con desmedro del alma que les da vida, razón de ser y capacidad creadora.

En la búsqueda de ésta, emerge con nítido relieve que toda participación universitaria funda su legitimidad en el rigor y la calidad que cada miembro de la comunidad universitaria ponga en la diaria y silenciosa tarea de enriquecer, transmitir y progresar en el cultivo del saber. Es en la seriedad y devoción con que cada profesor e investigador asuma ese desafío intelectual, y en la responsabilidad y espíritu generoso con que cada estudiante se entregue a la tarea formativa de aprender, donde la Universidad encontrará siempre esa savia que le permitirá renovarse constantemente, sin estridencias pero con efectiva fecundidad.



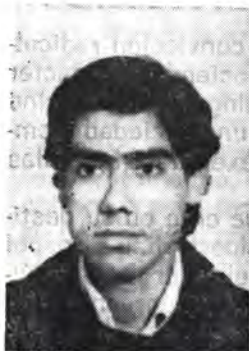
## EL GREMIALISMO UNIVERSITARIO: UNA GENERACION JOVEN AL SERVICIO DE CHILE

Sólo en dicho convencimiento, vivido con realismo y con una vocación de servicio que excluye toda palabrería o pretensión altisonante, las estructuras universitarias en general, y las estudiantiles en particular, contribuirán a ser instrumentos valiosos de lo esencial. La obra limpia y continua de las diez últimas directivas de FEUC, inspiradas en las ideas y el estilo del gremialismo que aquí naciera hace un decenio para rescatar los auténticos valores universitarios entonces gravemente amenazados, se congregan hoy ante nuestra vista para apreciar la tarea de una generación joven que antes supo asumir un lugar de vanguardia en la defensa de la libertad, y que hoy contribuye a proyectarla hacia una nueva institucionalidad que brinde a Chile y a nuestra Universidad ese cauce que siempre nos permite continuar avanzando hacia un ideal de valor permanente.

### EN LA RUTA HACIA UN MISMO Y COMUN IDEAL

Al agradecer a todos cuantos colaboraron durante este año con las actividades que en los diversos campos propios de la vida universitaria emprendió la directiva de FEUC que hoy termina en sus funciones, sus integrantes proclamamos como nuestra mayor satisfacción, que encierra a la vez un hondo compromiso, el de formar parte de esa generación juvenil que desde esta Universidad ha entregado lo mejor de sí en pro de una causa superior, que es la de una Patria impregnada del signo de la libertad y la chilenidad que nuestra tradición occidental y cristiana nos señala como exigencias, y que estamos ciertos que tendrá en la nueva directiva de la Federación que encabeza José Miguel Olivares, un renovado y siempre creciente impulso en la ruta hacia un mismo y común ideal.

## JOSE MIGUEL OLIVARES PADILLA



Sean mis primeras palabras al asumir la Presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), para agradecer muy sinceramente a los Centros de Alumnos que pusieron en mí su confianza, eligiéndome para un cargo que encierra altas responsabilidades dentro de nuestra vida universitaria, y al cual me consagraré, junto a quienes me acompañan en la nueva directiva, con mis mejores esfuerzos.

### 10 AÑOS DE FEUC GREMIALISTA

Es profundamente significativo que este acto coincida con el cumplimiento de diez años de FEUC dirigidas bajo la inspiración del gremialismo, corriente de pensamiento que ha prestigiado a nuestra Federación y a nuestra Universidad toda, y de la cual los integrantes de la nueva directiva que hoy asume, nos enorgullecemos en formar parte.

Somos solidarios y continuadores de la obra que encabezaron sucesivamente desde Noviembre de 1968; los presidentes de FEUC Ernesto Illanes, Hernán Larraín, Tomás Irarrázabal, Atilio Caorsi, Javier Leturia, Arturo Fontaine, Cristián Larroulet, Miguel Allamand, Juan Antonio Coloma y Andrés Chadwick. Junto a ellos, hubo diez promociones universitarias que supieron dar eficacia y continuidad a una doctrina y a un método de acción que honra al estudiantado de nuestra Universidad.

Los principios fundamentales del gremialismo, que no son otra cosa que los auténticos valores universitarios, aparecen en este instante en todo su alcance siempre creador de nuevos horizontes, y siempre rectifi-



cador de posibles desviaciones a que la Universidad se encuentra constantemente expuesta.

Una vez más, recobra actualidad precisar que el único verdadero compromiso que la Universidad debe asumir para con la Sociedad en la cual está inserta, consiste en ser precisamente una gran Universidad.

### **EL MITO REVOLUCIONARIO**

Nuestra Patria vivió la amarga experiencia de dejarse ilusionar por sucesivos mitos revolucionarios, que postulaban drásticas reformas de estructuras, como el camino mágico para llegar a una sociedad feliz que, en sus expresiones más extremas, llegó a plantear un "hombre nuevo" para un presunto paraíso en esta tierra. Y como se trataba de una revolución política, resultó inevitable que todas las preocupaciones fueran volcadas a la esfera de lo político, la cual llegó así a invadir e instrumentalizar la totalidad de las actividades ciudadanas. Nada parecía tener valor ni sentido en sí mismo, sino en cuanto sirviera a la revolución. En nombre de ésta, todo en cambio resultaba justificable y justificado.

Dicha utopía, inherente a la esencia del marxismo, penetró además inconscientemente la mentalidad de amplios sectores cristianos, que de este modo se sumaron con febril mesianismo al mito revolucionario, cuyo embrujo hizo desaparecer muchas veces las fronteras doctrinarias que se proclamaban respecto del totalitarismo marxista.

Tan profunda fue esta perturbación, que actualmente, bajo las mismas consignas de ayer, resurgen quienes pretenden revivir la triste experiencia que nuestras Universidades sufrieron durante la llamada Reforma, prelude de la total descomposición moral y material a que Chile fuera arrastrado hasta el 11 de Septiembre de 1973. La lección de una Patria dividida hasta el límite de la guerra civil, y destruida hasta sus mismos cimientos, parece no haber dejado huella ni vergüenza en quienes, con irresponsabilidad o audacia, nuevamente salen a la palestra a repetir los mismos slogans que nos condujeron al borde del abismo definitivo.

### **NUESTRAS CONVICCIONES SOBRE EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD**

Se hace imperativo, por tanto, reafirmar nuestra convicción radicalmente opuesta sobre el hombre y la sociedad, que reconociendo el carácter imperfecto de la naturaleza humana, no se aventura en ninguna utopía, sino que afirma sólidas raíces en el realismo para luchar por una sociedad siempre mejor, pero conscientes de que nunca ella se verá exenta de las fallas propias de la vida del hombre dentro de la historia.

Una concepción trascendente del ser humano, que cree en su destino eterno, no podrá jamás seducirse por visiones que hipertrofian el papel del Estado y, por ende, el de la política, desconociendo el valor de las múltiples y variadas manifestaciones del espíritu humano y de organización social que conviven dentro de la sociedad estatal.

De ahí brota el valor que nuestro pensamiento le asigna a que cada ser humano y cada cuerpo de la sociedad, cumplan fielmente con su destino propio, ya que ese es el necesario punto de partida para una armonía social que enriquezca la vida en comunidad.

### **LIBERTAD, PARTICIPACION Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD EN NUESTRA UNIVERSIDAD**

Libertad dentro de la Universidad. Participación de todos sus miembros en su destino. Compromiso de la actividad universitaria con la sociedad que la rodea. Sí, todos esos son principios valaderos y hasta esenciales, siempre que ellos se conciban orientados hacia el cumplimiento por parte de la Universidad de sus fines propios, para lo cual es requisito ineludible el respeto de su naturaleza específica.

La libertad sólo es tal cuando compromete la razón humana en la



búsqueda leal y rigurosa de la verdad. De lo contrario, deriva en permisividad y libertinaje. La participación universitaria sólo es efectiva en cuanto resulte congruente con el carácter jerárquico que es indisoluble de la idea misma de Universidad, donde la fuente última de toda verdadera autoridad radica en el saber. De lo contrario, habrá una simple demagogia vocinglerá. El compromiso social de la Universidad sólo es real en cuando ésta cumpla con las exigencias científicas del quehacer académico, entregando a la comunidad personas e ideas capaces de enriquecer una auténtica cultura. De lo contrario, dicho compromiso no pasará de ser una máscara de la mediocridad o de quienes procuran utilizar la Universidad como instrumento para fines de mera política partidista o contingente.

### **LA UNIVERSIDAD Y LAS OPCIONES POLITICAS**

Consecuencia de lo expuesto anteriormente, es la claridad con que FEUC ha planteado durante los diez últimos años, que si bien los universitarios en cuanto personas pueden y en ciertas ocasiones quizás deben asumir posiciones en el terreno de las opciones políticas contingentes, ni la Universidad como institución, ni el trabajo académico que le da vida, pueden en cambio hacerlo sin faltar gravemente a su misión, ya que ésta debe desenvolverse únicamente dentro del ámbito de lo científico, es decir, de aquello que es demostrable. La elección valorativa entre las diversas opciones contingentes, es justamente el campo de lo político, y su ejercicio corresponde a los ciudadanos a través de cauces muy diferentes de la Universidad.

La experiencia demuestra invariablemente, que cuando estos planos se confunden, la educación superior deja de servir realmente a la sociedad, al no ser capaz de prestarle un aporte de calidad en la esfera intelectual en que es irremplazable, y se transforma en un simple títere cuyos hilos son movidos por intereses extraños a la Universidad, y a la larga siempre perjudiciales para el progreso de la Nación.

### **FEUC: LIBERTARIA Y ANTI-MARXISTA**

Fundada en ello, FEUC reitera que su compromiso es con los fines propios de la Universidad, y con la subsistencia y fortalecimiento de una sociedad libre, sin la cual aquella desaparece. Esto nos obliga a ser oficial y declaradamente anti-marxistas, ya que creer en la Universidad y en una sociedad libre, reclama el rechazo de todo totalitarismo. Pero concordante con lo mismo, FEUC no está subordinada a ninguna ideología o partido político, como tampoco a ningún Gobierno, respecto de todos los cuales su posición gremialista la ha llevado a través del último decenio a mantener siempre su independencia como entidad gremial, con plena coherencia a través del tiempo, no obstante los profundos cambios políticos que nuestra Patria ha experimentado.

En síntesis, FEUC es libertaria, y por ende anti marxista, como Institución, ya que esa definición trasciende lo contingente. Respecto en cambio de las opciones político contingentes, FEUC se mantiene en su campo universitario y propio, y reconoce el pleno derecho de los universitarios para definirse en cuanto personas, sin comprometer a la Universidad ni lesionar el trabajo académico.

Dentro del proceso de creación de una nueva institucionalidad en que Chile está empeñado, nuestra Federación de estudiantes, ha actuado con la más completa autonomía para plantear una estructura de participación estudiantil, cuyos caracteres y fundamentos acaba de reseñar el Presidente saliente de FEUC, Andrés Chadwick.

### **VIGENCIA DEL NUEVO ESQUEMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL**

La aceptación que nuestras autoridades han dado al planteamiento



estudiantil, declarando su vigencia jurídica, se ha visto retribuida por la incorporación seria y constructiva de la inmensa mayoría de los estudiantes a los nuevos cauces creados, a medida que ellos van siendo puestos en práctica. Las elecciones directas de delegados de curso ya realizadas en diversas escuelas, y la elección de la nueva directiva de FEUC por una abrumadora mayoría de los presidentes de centros de alumnos, así lo corroboran.

### **POSICION DE FEUC FRENTE A QUIENES PROMUEVEN EL DESORDEN EN NUESTRA UNIVERSIDAD**

Contrastando con esta actitud, una pequeña minoría, que sólo busca volver a los vicios del pasado, ha intentado desatar el desorden dentro de nuestra Universidad, acarreado con ello que por primera vez desde que asumió sus funciones hace más de cinco años, el Señor Rector de la Universidad se haya sentido en el deber moral de aplicar a dos estudiantes la sanción de expulsarlos de nuestra Casa de Estudios.

Faltando a la verdad, los afectados o quienes expresan solidaridad con ellos, intentan situar el problema en una supuesta inexistencia del derecho a discrepar. Nada más inexacto. Como presidente de un Centro de Alumnos durante todo el presente año puedo testimoniar que el proyecto de organización estudiantil que finalmente fue aprobado por la mayoría de los Centros de Alumnos y reconocido jurídicamente por la autoridad universitaria, fue previamente debatido con absoluta libertad, tanto entre los dirigentes de los Centros de Alumnos, como en las instancias internas de cada Escuela o Instituto en que los Centros consideraron apropiado plantarlo.

Lo que ocurre es que esa minoría que se opone al nuevo sistema de organización estudiantil, al carecer de argumentos serios para impugnar la plena representatividad del esquema, ha pretendido recurrir a las vías de la agitación y el asambleísmo, como una desesperada embestida final frente a la concreción de nuevas formas institucionales que, junto con robustecer nuestra agrupación estudiantil, pueden significar la derrota definitiva de los afanes por instrumentalizarla políticamente. Por eso les molesta que la participación electoral directa se radique en la base, es decir, en los cursos o promociones. Bien saben que ahí será muy difícil que las consideraciones politiqueras prevalezcan sobre el auténtico espíritu universitario.

### **LA VERDADERA SOLIDARIDAD**

Solidarizar con quienes han sido sancionados por la autoridad universitaria sería hacer causa común con aquellos que pretenden sumir a nuestra Universidad en el caos y el asambleísmo permanente. Dejamos ese papel a los sembradores de la agitación y la demagogia. Nuestra Federación prefiere reforzar su solidaridad hacia los miles de estudiantes que a través de toda nuestra Universidad, ven en la mantención del orden y la tranquilidad universitaria, el único marco de serenidad y respeto apto para alcanzar los propósitos que los han impulsado a ingresar a nuestra Casa Universitaria.

### **LLAMADO A ESTRECHAR FILAS**

Estimados amigos:

Al iniciar este nuevo período directivo de FEUC, llamo a todos mis compañeros a estrechar filas en torno a nuestros afanes. Estoy cierto de que cumpliendo ante todo con el deber propio del estudiante que a cada cual incumbe, siempre habrá generosidad juvenil para entregarse por entero a una tarea que compromete a toda la Nación, dentro de un espíritu de unidad y de esfuerzo capaz de superar los rencores y los odios, y de proyectarse con realismo creador a forjar el porvenir.